



Costará 2 mil mdp consulta para elegir ministros

Diputado Mier dice que invitará a Norma Piña a la
Cámara Baja a **conocer resultado de conversatorios**

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la consulta popular sobre si debe o no reformarse el procedimiento para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá un costo de 2 mil a 2 mil 500 millones de pesos.

Ello representaría casi cinco veces más que lo gastado en 2021 para consultar si se debía enjuiciar a expresidentes, que fue de 528 millones de pesos y tuvo una participación de apenas 7% de la lista nominal.

También señaló que tendrá que realizarse después del proceso electoral de 2024.

Asimismo, Mier Velazco anunció que se pondrá en contacto con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, para acordar una fecha en la que alguno de los ministros pueda acudir a la Cámara Baja, para conocer las conclusiones de los conversatorios que se llevaron a cabo sobre la elección de los ministros.

Detalló que propondrá dos fechas que no se empalmen

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"Nadie se ha negado a que se haga una revisión del procedimiento para la elección de los ministros de la SCJN"

"Se llevan a cabo mesas de trabajo en la Dirección de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ministros en retiro"

con los días de sesión de la Corte, para que los ministros puedan conocer las conclusiones de estos conversatorios.

El diputado puntualizó que hay coincidencia en que se re-

quiere mayor información, porque 70% de los mexicanos desconoce el funcionamiento y la forma en que está organizado el Poder Judicial.

El legislador poblano informó que se llevan a cabo mesas de trabajo en la Dirección de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ministros en retiro, a fin de construir una propuesta de reforma, tal y como se hizo para llegar a la expedición del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que tiene como objetivo establecer procedimientos homologados en México.

Aseveró que los conversatorios han sido un ejercicio provechoso, exitoso y dialéctico y se prevé su realización también al interior del país: "nadie se ha negado a que se haga una revisión del procedimiento para la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", la reforma se va a construir con la participación de todos.

Añadió que propondrá a la ministra Norma Piña dos fechas que no se empalmen con los días de sesión de la Corte para que los ministros puedan conocer las conclusiones de estos conversatorios. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL DIARIO DE MEXICO

8

20/06/2023

LEGISLATIVO



El diputado morenista informó que buscará que reunión con ministros no afecte sesión en la Corte.